



MUNDO ECONÓMICO

ENRIQUE VERA ESTRADA

México no puede quedarse sin recursos

Después del desplome petrolero que significó una disminución de una tercera parte de los ingresos públicos, el Gobierno mexicano no se ha quedado sin una fuente suficiente de divisas, como se verá en este artículo. Hay que recordar que muchos países emergentes, ante un escenario de una caída en el precio de las materias primas que exportaban, compensaron tal interrupción en la entrada de divisas con mayor endeudamiento externo y con una política bancaria interna mucho más laxa.

En el caso de México se está dando una situación similar. A principios de marzo del presente año el Gobierno Federal mexicano emitió deuda en los mercados internacionales de capital con dos tipos de bono. El primero en dólares con vencimiento en 2025 por mil millones de dólares y un segundo bono también en moneda estadounidense por 3 mil millones de dólares con vencimiento a 30 años.

La utilización de los recursos obtenidos será para la refinanciación de deuda adquirida anteriormente y para complementar la falta de ingresos que se ha dado por la caída de los precios del petróleo. Así es que no se va a dar en México ese escenario de austeridad absoluta como no los han hecho crear nuestras autoridades fiscales que han declarado que no habrá ni déficit público ni tampoco un incremento de impuestos que compensen ese "boquete" en las finanzas públicas por la reducción en los ingresos petroleros. Lo que no se obtenga en el país por impuestos y petróleo se obtendrá con financiamiento externo.

Y en este punto hay que detenernos un poco. Durante la década de los años setenta el financiamiento del Gobierno representó una inflación desmesurada, pues el déficit de éste era financiado a través de emisiones frescas de dinero emitido por Banco de México. En tal situación, el Gobierno federal le vendía bonos a nuestro Banco Central casi en forma ilimitada y a cambio recibía dinero fresco. Ello implicaba lógicamente un crecimiento de la base monetaria y con ello se hacía crecer la inflación. Esta situación se presentaba porque en aquel entonces no había un mercado de capitales bien desarrollado en nuestro país en donde nuestro Gobierno pudiera colocar deuda que compraran tanto inversionistas institucionales como individuales nacionales como extranjeros. Y lo más crucial de todo esto es señalar que este tipo de financiamiento público no es inflacionario.

Pero el financiamiento a través de la emisión primaria de dinero por parte de Banco de México sí lo era, pues expandía el circulante en la economía. De esta forma debe de quedar

claro que si el Gobierno recurre al mercado de capitales para financiarse no provocará inflación en la economía. Por tal razón los casi 4 mil millones de dólares que conseguirá en recursos en el presente año en los mercados externos no son un peligro para la meta inflacionaria de Banxico. Sin embargo, hay que aclarar que la capacidad financiera del Gobierno anteriormente era mucho más fuerte que en el presente.

No solo se recurrió a la emisión primaria de billetes y de monedas por parte de Banco de México, sino que también, contando con la garantía del petróleo, México pudo colocar una cantidad inmensa de bonos en los mercados de deuda internacionales para incrementar el poder económico del Estado. Y a ello hay que sumarle tanto la bonanza petrolera como la absorción de recursos por parte del Gobierno de los recursos de la banca comercial a través del encaje legal.

Fueron verdaderos abusos que se cometieron en aquellas épocas para financiar al aparato estatal, si se toma en cuenta que el gasto del Gobierno era el motor de la economía. En estos momentos es evidente que no solo son escasos los impuestos que se recaudan para financiar las actividades y los pasivos del Gobierno. Y al igual que antaño el Gobierno mexicano pide prestado recursos del exterior y absorbe parte de los recursos de la banca comercial mexicana para financiar sus actividades. De hecho la banca de desarrollo social como Nacional Financiera, Banobras, o algunos bancos comerciales especializados en obra pública y en financiamiento a empresas que son proveedoras del Gobierno, financian gran parte de la actividad estatal.

Por su parte hay que aclarar que nuestro país no se quedaría sin recursos por el desplome del precio del petróleo. Como se dijo, en parte esta situación se puede compensar con los créditos externos. Y en el caso de México, las principales agencias calificadoras como Fitch ya le dio una calificación de BBB+ y Moody's de A3. Esto significa que tanto Gobierno así como bancos y empresas pueden recibir créditos internacionales a tasas de interés cada vez más bajas. Y no podía ser de otra manera, pues nuestro país es solvente ante los acreedores internacionales porque su endeudamiento es muy bajo; porque su Balanza de Pagos es superavitaria; y porque se cuentan con 195 mil millones de dólares de reservas con que pagar nuestras obligaciones.

De esta forma a México le es fácil ese acceso al mercado internacional de capitales, a diferencia de otros países de América Latina que adolecen de altos déficits públicos y en sus Balanzas Comerciales, que tienen bajas reservas internacionales y una proporción de deuda externa muy elevada. Dicho en otras palabras, no son solventes.

Por último es necesario mencionar que México siempre ha necesitado recursos externos. A pesar de que los registros en los últimos 20 años nos muestran que de un ahorro global total cercano al 29 por ciento como proporción del PIB, del cual 22 por ciento ha sido doméstico y 7 por ciento externo, es necesario contar con capitales foráneos para todas las obras de infraestructura y para todos los programas sociales del Gobierno. Incluso el Sector Privado demanda fondos para expandir los activos en sus empresas y para hacer nuevas inversiones. En muchos países (que no es el caso de México) han sido necesarios los capitales externos para financiar déficits públicos y para rescatar sistemas bancarios, como sucedió en Europa.

